



CONOCE TUS DERECHOS

PACIENTE CON ZIKA

Si eres paciente y sospechas que tienes el virus del Zika, esta información es muy importante para ti.

El virus del Zika es:

- El virus del Zika es transmitido por el mosquito “aedes aegypti” el mismo que transmite el dengue y el chikungunya.
- Se puede transmitir por vía sexual.
- Puede pasar de una mujer embarazada al feto.

Las personas con Zika a veces sienten algunos o todos estos síntomas:

- Fiebre leve
- Enrojecimiento de los ojos
- Conjuntivitis con secreciones
- Dolores musculares
- Dolor en las articulaciones/coyuntura de manos y pies
- Náuseas y/o Vómitos
- Salpullido
- Dolor de espalda
- Dolor de cabeza
- Debilidad
- Pérdida de apetito
- Malestar general

¿Cómo prevenir el Zika?

- Use repelente de insectos
- Use camisas de mangas largas y pantalones largos
- Evite criaderos de mosquitos
- Utilice métodos de barrera (preservativo) durante el acto sexual.

Para más información comuníquese libre de cargos a la OPP al:
1-800-981-0031

Tiene derecho a:

- ☑ Conocer los signos y síntomas que debes observar.
- ☑ Ser atendido en una sala de emergencia, si presenta alguno de los signos o síntomas.
- ☑ Ser atendido por tu médico a la brevedad posible, para que recibas el manejo correcto, en el momento indicado, para evitar complicaciones.
- ☑ Recibir un cuidado médico adecuado. Lo que debes recibir den tu evaluación médica es:
 - Evaluarte para conocer si tienes señales y síntomas.
 - Determinar si estas bien hidratado.
 - Los valores de temperatura, presión arterial, pulso, etc.
 - Ordenarte la prueba de laboratorio, de ser medicamento necesario.
 - Determinar si ordena alguna otra prueba para confirmar el diagnóstico.
 - Aclarar dudas e informarte sobre las medidas de prevención contra este virus.
 - Recibir tratamiento según los síntomas que presentas.
- ☑ Informar si te sientes aún muy enfermo y piensas que te van a dar de alta de forma prematura, tienes derecho a apelar la misma.
- ☑ Recibir servicios para confirmar el diagnóstico, de acuerdo a la capacidad y criterios establecidos por el Departamento de Salud.
- ☑ Solicitar una segunda opinión médica, si siente incertidumbre sobre las opciones de tratamiento ofrecidas para manejar su condición.
- ☑ Conocer y ser informado por la aseguradora sobre los requerimientos y servicios de salud cubiertos, incluyendo los deducibles, para el diagnóstico y tratamiento de su condición.
- ☑ Que se mantenga en estricta confidencialidad la información de su condición de salud y no sea divulgada sin su autorización escrita.
- ☑ Solicitar recibo de pago por los servicios prestados.
- ☑ Ser tratado con respeto, dignidad y equidad. No ser discriminada por ninguna razón.
- ☑ Llamar a la Oficina del Procurador del Paciente cuando entienda que se han violentado algunos de sus derechos como paciente o para orientarse.

Tiene la responsabilidad de:

- ☑ Acudir al médico, no utilizar medicamentos que contengan aspirina, evitar que los mosquitos te piquen (utilizando repelentes o mosquiteros); y eliminar los criaderos de mosquitos.
- ☑ Realizar laboratorios como CBC, según ordenados y proveer resultados a su médico a la brevedad posible.

El virus del Zika durante el embarazo puede causar defectos congénitos graves.